ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

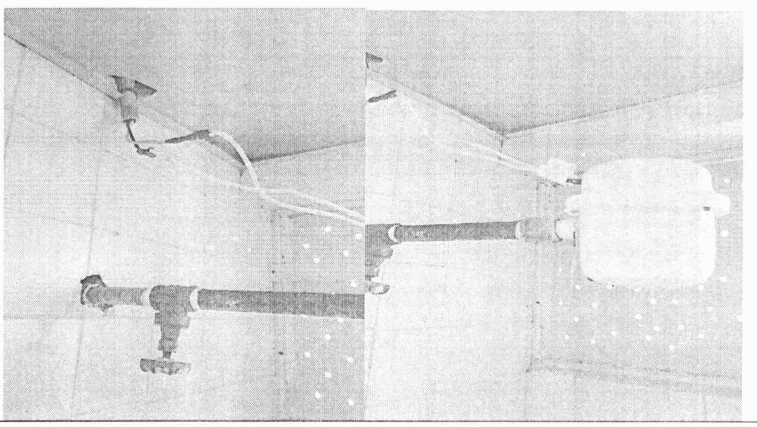
ACTA №	001
FECHA	FEBRERO 10 DEL 2025
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	ENERO 02 A FEBRERO 01 DEL 2025
CONTRATO №	2501020032
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E
INTERVENTOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DURACION: ONCE (11) MESES Y CATORCE (14) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL AÑO 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$1.943.135.050
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

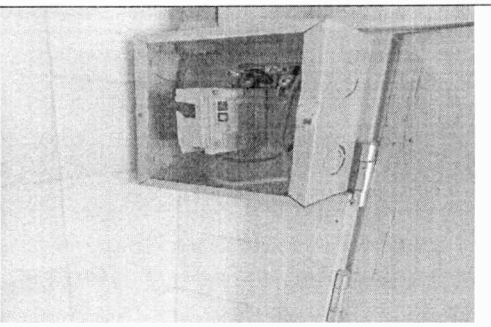
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral a 100 personas adultos mayores, en la Vereda La Palma Manizales, donde se encuentra ubicada la sede del HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E, en el cual desarrolla sus actividades con esta población. 2. Contar con una institución con una infraestructura idónea en lo	100	100%	Desde el Hospital General San Isidro ESE de Manizales, se brindó atención integral a 100 adultos inscritos asistiendo o supervisando en las actividades básicas de la vida diaria, en cuanto al baño se garantizó la adecuada higiene, se asistió la actividad de vestido, en la alimentación se cubrieron sus necesidades nutricionales, se gestionaron tramites en salud sin asumir las responsabilidades que al respecto le competen a la EPS, se les garantiza un adecuado manejo de su tratamiento médico, se ofrecen actividades recreativas, culturales, como talleres, juegos, lecturas, música, cine, actividad física de mantenimiento, entre otras, para adultos con capacidad mental conservada, se genera un ambiente seguro y confortable. 

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

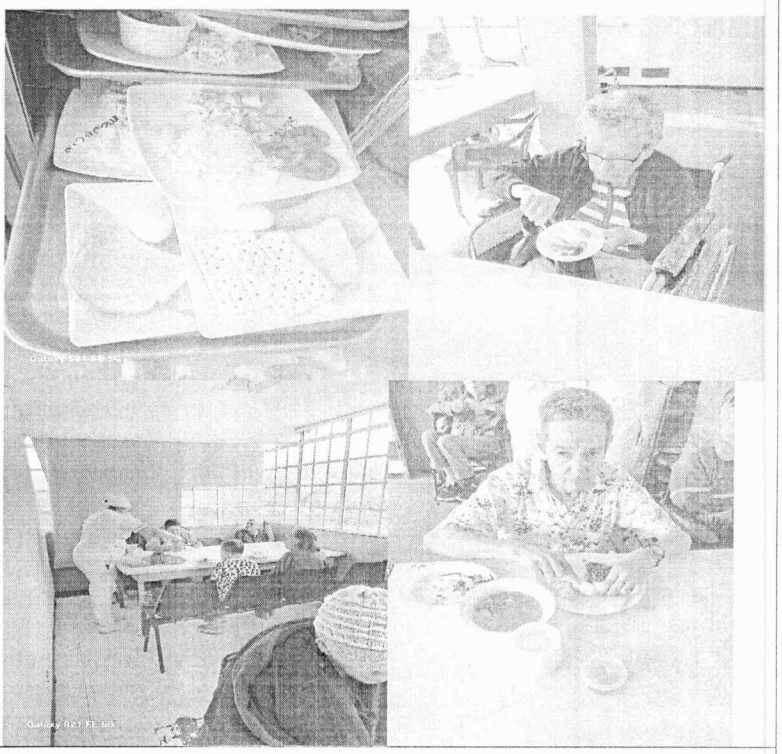
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

2	Contar con una institución con una infraestructura idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a los adultos mayores la posibilidad de pernoctaren cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución, dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.	GL	100%	Se ofrece a los adultos mayores hospedaje de la siguiente manera; en el servicio de larga estancia hombres se cuenta con un total de ocho (8) habitaciones, psicogeriatría hombres con cuatro (4) habitaciones, larga estancia mujeres con nueve (9) habitaciones y psicogeriatría mujeres con seis (6) habitaciones todas compartidas, dotadas con cuatro camas, cada una, con su respectivo colchón, tendidos de cama, cobijas, almohada, mesa de noche y silla si se requiere, cada habitación tiene su ventana y black out, baños con aditamentos especiales para personas con limitaciones físicas, comedores amplios donde se realizan algunas de las actividades, corredores dentro y fuera de los servicios, terraza espaciosa e iluminada para llevar a cabo las actividades recreativas y de ocio, espacios amplios y al aire libre para las caminatas en buenas condiciones de aseo, jardines interiores y exteriores a los cuales continuamente se hace mantenimiento y limpieza para la comodidad de los adultos mayores y visitantes, igualmente se cuenta con zona de lavandería para el aseo de la ropa, con máquinas lavadoras y secadoras, cocina amplia y dotada con todos los elementos necesarios para la preparación de los alimentos, en condiciones higiénicas y con personal capacitado y certificado en manipulación de alimentos, coordinados por una profesional en esa área y supervisados por la nutricionista del hospital. **ACCIONES REALIZADAS Y PROYECCIONES** De acuerdo al cronograma de actividades del H.G.S.I se tiene el de mejorar las instalaciones de los adultos mayores institucionalizados con los siguientes avances: Se continúa con el mantenimiento preventivo en los servicios de LARGA ESTANCIAS HOMBRES Y MUJERES con sus respectivos pabellones de salud mental (psicogeriatria hombre y mujeres) realizando las siguientes actividades. Arreglo en 2 llaves de baños largas estancias hombres y mujeres Arreglo en 3 sanitarios en larga estancia hombres Arreglo en 3 lámparas. 

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo social, consiste en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Desde el servicio de alimentación se suministró a los adultos mayores del convenio los alimentos proyectados con un requerimiento nutricional de 2000 calorías, proteína 85grms, grasa 56grms, carbohidratos 290grms, consistente en desayuno, almuerzo, comida, con refrigerio a media mañana para aquellos con requerimientos especiales y media tarde a todos los beneficiarios, así mismo a los adultos con desnutrición se aportan 10grms de proteína adicional a la alimentación normal basada en la guía de alimentos, realizando intervención nutricional a los adultos mayores con malnutrición, dietas adecuadas para sus patologías teniendo en cuenta en lo posible satisfacer sus gustos y preferencias.
Los objetivos de la terapeuta nutricional es prevenir enfermedades como la osteoporosis, la hipertensión arterial, las enfermedades cardíacas, la diabetes tipo 2 y algunos tipos de cáncer y en última instancia, contribuir a la mejora de la calidad de vida del beneficiario,
En cuanto a los horarios de entrega de comida para los servicios de larga estancia y psicogeriatrías se realiza de la siguiente manera: Desayuno: 8:00 am a 8:30 am, almuerzo: 12:00 pm a 12:30 pm, algo: 2:30 pm y comida: 4:30 pm a 5:00 pm
La minuta se encuentra fijada en un lugar visible de la cocina.
Todo lo que corresponde a las manipuladoras de alimentos las instrucciones que deben de seguir, como se debe preparar y cuanta cantidad de alimentos deben preparar es guiado por las ingenieras de alimentos.
Con respecto a la bodega de almacenamiento se tiene un manipulador de alimentos encargado solo de esa área, el cual debe recibir materia prima verificando condiciones en que llega el alimento como color, olor, textura, temperatura entre otros. Se organiza de forma adecuada cada alimento según corresponda donde deben ir ya que el almacén está separado por áreas como equipos fríos, abarrotes, frutas y verduras y desechables.
La verificación de que todo esto se cumpla lo hacen las ingenieras de alimentos.
A continuación se indican las dietas diferenciales de los adultos mayores.

<table><tr><th>Larga estancia mujeres</th><th>Psicogeriatría mujeres</th></tr><tr><td>Migados: 1</td><td>Migados: 6</td></tr><tr><td>Licuado: 5</td><td>Licuados: 1</td></tr><tr><td>Semiblandos: 3</td><td>Hipo glúcidos: 3</td></tr><tr><td>Blandos: 5</td><td>Corrientes: 12</td></tr><tr><td>Hipo glúcidos: 5</td><td></td></tr><tr><td>Corrientes: 12</td><td></td></tr><tr><td>Larga estancia hombres</td><td>Psicogeriatría hombres</td></tr><tr><td>Migados: 4</td><td>Migados: 1</td></tr><tr><td>Licuados: 3</td><td>Licuados: 1</td></tr></table></td></tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				<table><tr><td>Semiblandos: 3</td><td>Hipo glúcidos: 3</td></tr><tr><td>Blandos: 1</td><td>Corrientes: 4</td></tr><tr><td>Hipo glúcidos: 3</td><td></td></tr><tr><td>Renal: 1</td><td></td></tr><tr><td>Corrientes: 21</td><td></td></tr></table>
4	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.	GL	100%	Actividades realizadas por el equipo interdisciplinario durante este periodo: **FONOAUDIOLOGIA:** Objetivo: Se buscara fomentar la interacción social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar, escuchar, entender, escribir, comprender), preservadas y promover la autonomía, a través de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades. LARGA ESTANCIA MUJERES Y PSICOGERIATRIA MUJERES: "Repite las palabras" es un juego para que los adultos trabajen la memoria secuencial auditiva de palabras. El adulto debe repetir la palabra o palabras que escuche. Se empieza por una palabra, se incrementa la dificultad con una secuencia de dos y tres palabras. Generar, mantener y dirigir un buen estado de activación con el objetivo de lograr un procesamiento correcto de la información: ejecutar órdenes en secuencias, escuchar la frase y repetirla correctamente. Ordenamiento de letras: Pornes letras en desorden para formas palabras con sentido ayudando a estimular la capacidad cognitiva. Actividad de orientación: se distribuyeron imágenes de manera aleatoria con el fin de emparejarlas para así trabajar y ejercitar la memoria.

LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES:

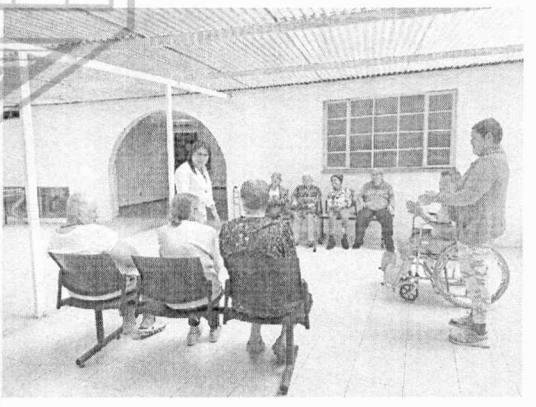
"Repite las palabras" es un juego para que los adultos trabajen la memoria secuencial auditiva de palabras. El adulto debe repetir la palabra o palabras que escuche. Se empieza por una palabra, se incrementa la dificultad con una secuencia de dos y tres palabras.

Generar, mantener y dirigir un buen estado de activación con el objetivo de lograr un procesamiento correcto de la información: ejecutar órdenes en secuencias, escuchar la frase y repetirla correctamente.

Ordenamiento de letras: Pornes letras en desorden para formas palabras con sentido ayudando a estimular la capacidad cognitiva.

Actividad de orientación: se distribuyeron imágenes de manera aleatoria con el fin de emparejarlas para así trabajar y ejercitar la memoria





FISIOTERAPIA

GENERAL: Mantener la capacidad funcional presente y residual de los usuarios del contrato a través de diferentes estrategias terapéuticas realizadas durante la Terapia de Mantenimiento Grupal

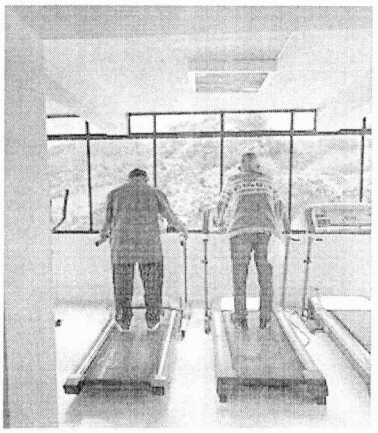
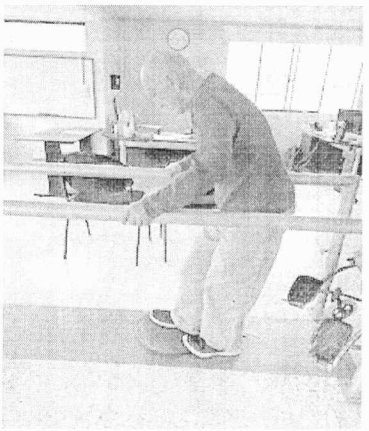
ESPECIFICOS:
-Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades
-Mantener la capacidad aeróbica

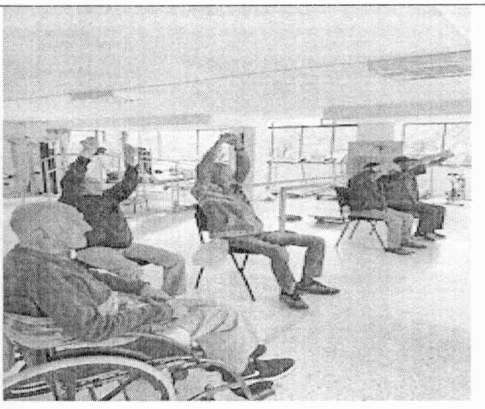
ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				-Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinación oculomanual y oculopedica -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reacción LARGA ESTANCIA HOMBRES: Ejercicios de Movilidad articular de cuello, tronco, hombros, codos, cadera y rodillas N° series: 2 N°repeticiones:10 en cada extremidad Material utilizado: Bastones sin peso Estiramientos musculares de miembros superiores y hombros 5 sets-sosteniendo 10 segundos Se realiza valoración de ingreso el dia 09 de enero por Fisioterapia al Sr. HUMBERTO TORRES ARIAS Ejercicio aeróbico agregando ejercicios respiratorios y ejercicios de coordinación oculomotora Duración: 5 minutos Ejercicios de Movilidad articular de cuello, tronco, hombros, codos, cadera y rodillas usando ejercicios activos libres N° series: 2 N°repeticiones:10 c/segmento corporal Material utilizado: Aros de hula hula Estiramientos musculares de cuello, hombros y manos 5 sets-sosteniendo 10 segundos Fortalecimiento muscular de miembros superiores (hombros, codos) con ejercicios activos resistidos N° series: 3 N° repeticiones : 10 Material utilizado: Bandas elásticas de diferentes resistencias. Ejercicio aeróbico con ejercicios activos libres de pivotes proximales de las 4 extremidades agregando ejercicios respiratorios Duración: 10 minutos Fortalecimiento proximal de miembros superiores e inferiores con ejercicios activos libres contra gravedad N° series: 2 N° repeticiones: 10 Estiramientos musculares de miembros inferiores (Isquiotibiales, gastrocnemios y tibial anterior) N° Sets: 5-sosteniendo 15 segundos Ejercicio Multicomponente: Movilidad articular, flexibilidad, ejercicio aeróbico, fortalecimiento muscular Movilidad articular en sedente con ejercicios activos libres de cuello, hombros, tronco, cadera y rodillas agregando ejercicios respiratorios N° repeticiones c/segmento corporal: 20

				N° series: 2 Fortalecimiento muscular de hombros, bíceps braquial, prono supinadores, flexo-extensores de manos N° repeticiones c/segmento corporal: 20 N° series: 2 Materiales utilizados: Mancuernas de 3 y 5 lbs lbs Ejercicio aeróbico (15 minutos) agregando ejercicios respiratorios Materiales utilizados: Ergometro y caminadoras eléctricas Estiramientos de miembros superiores (hombros y manos) e inferiores (isquiotibiales, dorsiflexiones, plantiflexiones) N° sets=5-sosteniendo 15 segundos c/grupo muscular Entrenamiento de marcha en rampa, escaleras y en barras paralelas con apoyo + Entrenamiento del equilibrio agregando desplazamientos del centro de gravedad (15 minutos). Larga Estancia Mujeres: se realizan ejercicios de calentamiento con ejercicios activos libres de miembros superiores e inferiores, ejercicios de coordinación con balón, ejercicios de estiramiento muscular de región cervical, miembros superiores e inferiores, finalizan con ejercicios respiratorios. Quedan en buenas condiciones generales. Se realiza terapia de mantenimiento grupal, ejercicios de calentamiento de miembros inferiores y superiores, ejercicios respiratorios, actividad con balones con ejercicios de miembros superiores e inferiores, ejercicios de fortalecimiento isométrico con balón, ejercicios de estiramiento muscular miembros superiores e inferiores, ejercicios respiratorios, quedan en buenas condiciones generales. Inician con ejercicios activos libres de miembros superiores e inferiores, continúa con ejercicios con balón, ejercicios isométricos con balón para miembros superiores e inferiores, ejercicios de coordinación y lanzamiento de balón, ejercicios activos de cadera, rodilla y tobillo, ejercicios de estiramiento muscular. Quedan en buenas condiciones generales. Se realiza terapia física con ejercicios activos libres de miembros superiores e inferiores series de 15 repeticiones, como calentamiento, se continua con ejercicios de coordinación de miembros inferiores y superiores, finaliza con ejercicios de estiramiento muscular de región cervical, miembros superiores e inferiores, ejercicios respiratorios. Quedan en buenas condiciones generales. psicogeriatría mujeres: se realiza direccionamiento terraza del servicio, ejercicios de movilidad articular activa, ejercicios pivote, ejercicio apertura y cierre de falanges, disociación de cintura, ejercicios contracción muscular, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios de lateralización de tronco, estiramientos de trapecios-dorsal ancho-oblicuos, movilizaciones de puntas-talón, ejercicios de equilibrio y propiocepción, medidas de higiene postural. Se realiza movilizaciones circunduccion aros, ejercicios activos libres en 4 extremidades, ejercicios de contracción muscular, movilizaciones distal y proximal, fortalecimiento abducción, paravertebrales, glúteo medio, ejercicios isotónico,

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				movilizaciones de muñeca y falanges, estiramientos de cuádriceps-isquiotibiales, ejercicios control respiratorio, ejercicios apertura y cierre de falanges, estiramientos de trapecios-escalenos, equilibrio y propiocepción. Se realiza actividad el día de hoy con movilizaciones distal a proximal, ejercicios sedente a bípedo, ejercicios de ejercicios rotación interna y externa, fortalecimiento paravertebrales, marcha estática, estiramientos de trapecios-dorsal ancho-oblicuos, movilizaciones dorsiflexores-plantiflexores, higiene postural, ejercicios cadena cinética posterior, ejercicios contracción muscular. Psicogeriatría hombres: se realizan desplazamiento de lateralización, movilizaciones asistidas con bandas elástica diferentes colores, ejercicios de contracción muscular, fortalecimiento muscular extremidades superiores-extremidades inferiores, ejercicios ejercicios propioceptivos, movilizaciones de puntas-talón, ejercicios flexo-extensión hombro y rodilla, control respiratorio, estabilización estática y dinámica. se realiza ejercicios de movilidad articular activa, ejercicios pivote, ejercicios apertura y cierre de falanges, disociación de cintura, ejercicios contracción muscular, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios de lateralización de tronco, estiramientos de trapecios-dorsal ancho-oblicuos, movilizaciones de puntas-talón, ejercicios de equilibrio y propiocepción, medidas de higiene postural. se realiza movilizaciones articulares en direccionamiento balón terapéutico, movilizaciones anteversion-retroversión de cadera, ejercicios de contraer-relajar, estiramientos biceps-cuadriceps-tibial anterior, fortalecimiento muscular extremidades superiores-extremidades inferiores, ejercicios ejercicios de equilibrio, ejercicios de higiene postural, ejercicios pendulares, entrenamiento de marcha en bipedestación.  



NUTRICIÓN: Seguimiento nutricional por escala de MNA: En los servicios de psicogeriatría mujeres, larga estancia hombre realizando modificando terapeuta de acuerdo a sus condiciones cognitivas- deglutorias funcionales, metabólicas y según sus necesidades nutricionales.

Prescripciones dietarías: Según el resultado de la clasificación nutricional se realizan prescripciones dietarías teniendo en cuenta estado nutricional, patologías, consistencia según el estado de disfagia del paciente

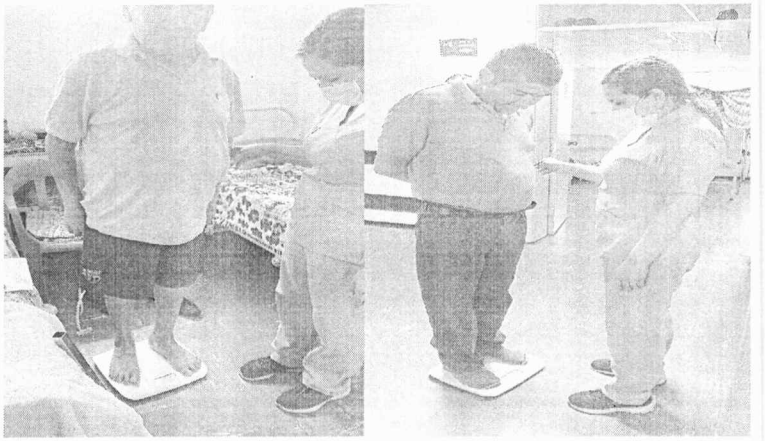
Evaluación de nuevos ingresos: En el mes de enero se realizó evaluación de ingreso por escala de MNA, clasificados con riesgo a malnutrición con comorbilidades, realizando prescripción dietaría.

Existe un ciclo de minutas para 30 días planeado y diseñado para el adulto mayor con derivación de dietas de acuerdo a su requerimiento calórico **y nutricional.**

EVALUACIÓN NUTRICIONAL POR ESCALA MNA		
FECHA	NOMBRE DEL PACIENTE	CLASIFICACIÓN
16/1/2025	ALBERTO VILLADA	NORMAL
16/1/2025	JOSE RODRIGO ORREGO	MALNUTRICION
22/1/2025	JHOEL ANTONIO LOAIZA	NORMAL
22/1/2025	ROSALBA AGUDELO	MALNUTRICION
23/1/2025	LUZ MILA VILLA	MALNUTRICION

INGRESOS		
FECHA	NOMBRE DEL PACIENTE	CLASIFICACIÓN
10/1/2025	HUMBERTO TORRES ARIAS	RIESGO A MALNUTRICION

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ENFERMERA ADMINISTRATIVA:
Se realizó entrega de medicamentos, pañales, traslado valoración por Psiquiatría.

AUXILIAR DE ENFERMERIA:
Asistencia en actividades básicas: Se atendieron los adultos mayores en todas sus actividades básicas, tales como aseo personal, incluyendo, corte de uñas, higiene oral, rasurados, vestuario, y alimentación igualmente, se realizaron cuidados con la piel, cambios de posición cada dos horas, cambios de pañal según los insumos que se tenían disponibles y todos los cuidados necesarios para el bienes de ellos, según sus necesidades particulares.

Asistencia de enfermería: se revisan las carpetas de los adultos mayores valorados por los médicos, se actualizan tarjetas de medicamentos, y se administra tratamiento médico según órdenes actualizadas, se realizan curaciones a los adultos mayores que por algún motivo lo requieren y se hacen los respectivos cambios de sonda vesical a dos adultos que tienen a permanencia, los otros adultos están siendo atendidos por atención domiciliaria para el cambio de sonda, se comentan con médico los adultos que presentan deterioro en su estado físico o mental y se coordinan los diferentes traslados cuando se hace necesario.

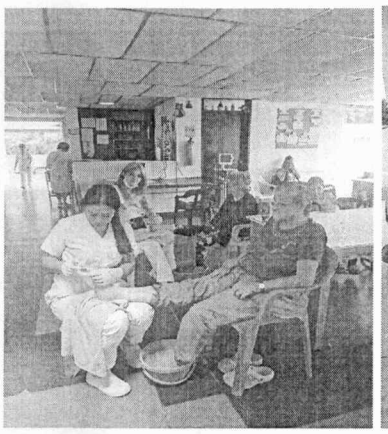
Traslados de adultos mayores: Durante el mes de enero se realizaron un total de 28 traslados de adultos mayores; los motivos fueron remisiones al servicio de urgencia y citas médicas.

Adultos que requirieron cambio de sondas cada 21 días: El cambio de sondas vesicales se realiza cada 21 días, por las ips de atención domiciliaria y en aquellos que no tienen este servicio lo realiza la enfermera jefe, teniendo en cuenta que se cuenta con personal entrenado y altamente capacitado y que sus desplazamiento a los centros de atención primario es más difícil y costoso por las características de los adultos mayores, en el servicio se tiene presente la fecha en que corresponde cada cambio.

Adultos mayores que utilizan concentrador de oxígeno: Total 12

Curaciones y/o cuidados de piel a seis adultos mayores.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





TRABAJO SOCIAL:

Durante el periodo comprendido entre el 02 de enero y el 01 de febrero 2025 se realizó constante acompañamiento a los adultos mayores del centro de bienestar, Hombres y Mujeres de los servicios de larga estancia, además se brindó constante acompañamiento a familiares y acudientes del centro de bienestar.

Se realizó visita domiciliaria el día 22 de enero a la clínica san juan de dios para realizar acompañamiento a procedimiento médico que le realizaron al adulto Silvio Albeiro Valencia

Se mantuvo contacto estrecho con los familiares de los adultos mayores, garantizando la cobertura de las necesidades y estableciendo corresponsabilidad en el proceso de institucionalización.

Retroalimentación en cuanto a normas de convivencia (se realiza todos los meses)

Se realizó ronda en los servicios de forma diaria para controlar la convivencia entre los adultos del centro de bienestar y además se realiza verificación de necesidades que puedan ser apoyadas por el área de trabajo social.

Se realizó el ingreso del adulto mayor Humberto Torres Arias, el día 08 de enero se le dio a conocer los compromisos y las reglas del centro de bienestar.

PSICOLOGIA:

Objeto: planear actividades recreativas, que permitan favorecer el bienestar físico, emocional y socio- relacional, así como estimular y mantener las capacidades cognitivas que se ven afectadas por el envejecimiento teniendo en cuenta las preferencias y limitaciones físicas a través de actividades instrumentales, participación social, actividades de tiempo libre buscando la autonomía, aumentar la autoestima y la confianza de los adultos mayores con o sin discapacidad física y/o intelectual.

Actividades realizadas en los servicios de larga estancia y psicogeriatría mujeres y hombres.

Se realizó acompañamiento psicológico individual a los adultos mayores que lo requirieron, de igual forma se incluyó a la familia en los casos que cuentan con esta para mejorar el malestar emocional que presentan algunos adultos.

Actividad de escaneo corporal la cual consiste en realizar ejercicios de respiración permitiendo ser guiados por la voz de la psicóloga quien está a cargo, el objetivo es generar un espacio

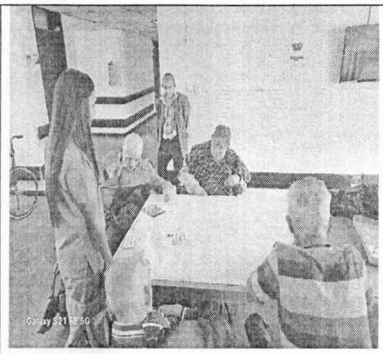
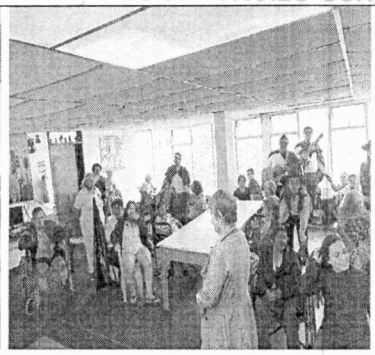
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

de relajación y meditación, por último se genera espacio reflexivo acerca de la confianza en sí mismo, el análisis de situaciones y solución de problemas.
Se realiza actividad llamada compartir la cual consiste en que una participante le entrega un confite a un compañero y a su vez dice algo positivo en forma de elogio para dicha persona, generando mejores relaciones y aumentando la autoestima.
Se realizó la actividad del bingo, estimulando la atención, memoria y concentración y generando motivación con el premio que se entregó a los ganadores.
Se hizo acompañamiento durante el proceso de hospitalización al señor Silvio Albeiro Henao quien se encuentra en la clínica san juan de Dios.
El equipo psicosocial dio ronda diaria por los servicios recordando las reglas y normas para una sana convivencia.
Se reportó la novedades de ingreso y de defunciones y se apoyó el proceso de institucionalización del adulto mayor Humberto Torres Arias
Se brindó acompañamiento psicológico en el proceso de adaptación al centro de bienestar de los adultos que ingresaron durante el periodo.

fecha de la actividad	horario	n° de asistentes	servicio	actividad realizada
3/1/2025	hora de inicio: 2:00pm hora fin: 3:00pm	22	larga estancia y psicogeriatría mujeres - larga estancia y psicogeriatría hombres	Se realiza actividad con las tunas, al ritmo de la música los adultos disfrutan y ejercitan su cuerpo a su vez interactúan con sus compañeros y demás personas a su alrededor lo que promueve de manera positiva su manera de relacionarse con el entorno.
10/1/2025	hora de inicio: 2:00pm hora fin: 3:00pm	23	larga estancia y psicogeriatría mujeres - larga estancia y psicogeriatría hombres	Se desarrolló actividad de escaneo corporal la cual consiste en realizar ejercicios de respiración permitiendo ser guiados por la voz de la psicóloga quien está a cargo, el objetivo es generar un espacio de relajación y meditación.
17/1/2025	hora de inicio: 2:00pm hora fin: 3:00pm	18	larga estancia y psicogeriatría mujeres - larga estancia y psicogeriatría hombres	Se realiza actividad llamada compartir la cual consiste en que una participante le entrega un confite a un compañero y a su vez dice algo positivo en forma de elogio para dicha persona, generando mejores relaciones y aumentando la autoestima.
24/1/2025	hora de inicio: 2:00pm hora fin: 3:00pm	19	larga estancia y psicogeriatría mujeres - larga estancia y psicogeriatría hombres	Se realizó la actividad del bingo, estimulando la atención, memoria y concentración y generando motivación con el premio que se entregó a los ganadores.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				    **MEDICO:** durante este periodo se realizó valoración a los adultos mayores que presentaron alteración en su estado de salud, se hizo vigilancia y se remitió a su IPS si los casos que así lo ameritaron, se relacionan a continuación. Pedro Erasmo cuervo (3 veces durante el mes), Gloria Mabí González, Anatolio Benavides, José Ancil Correa, Silvio Albeiro Valencia, María paulina Bautista, Alonso López, Humberto Torres Arias y Ofelia Jesús Grajales.
5	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas al espeto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	La institución garantizó que los adultos mayores recibieran la atención requerida por su IPS mediante las consultas para la consecución de sus medicamentos, procedimientos y tramitó ante su EPS las autorizaciones necesarias para aquellas acciones que contribuyan al manejo de su patología. **trámite realizado** trámite y dispensación de medicamentos: 10 adultos trámite y dispensación de pañales: 12 adultos valoraciones medicas por Assbasalud: no se requieren valoración por psiquiatría: 1 adulto Los pañales para los adultos mayores se tramitaron a través de su EPS y son suministrados por la institución cuando no han sido dispensados por la farmacia asignada. Adultos que requieren de cambio de sondas cada 21 días: 8.
6	Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y	GL	100%	La institución distribuye los implementos necesarios para garantizar el aseo de los adultos según sus necesidades: Jabón

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr><td></td><td>buena presentación personal. 7. Favorecer que las personas mayores institucionalizadas</td><td></td><td></td><td>de baño, desodorante, crema dental, cepillo de dientes y cuchilla de afeitar para los hombres, pañales desechables para aquellos con incontinencia mixta se entregan a cada uno puesto que el 90% son asistidos o supervisados en la ejecución de sus actividades básicas y por sus condiciones mentales no están en capacidad de ser responsables de los elementos, el personal de enfermería realiza los pedidos y los dispensa en los kit de aseo.
<table>
<tr><th>nombre articulo</th><th>servicio</th><th>cantidad</th></tr>
<tr><td>cremas dentales</td><td>l.e.mujeres</td><td>9</td></tr>
<tr><td>jabón para baño</td><td>l.e.mujeres</td><td>6</td></tr>
<tr><td>jabón para manos dispensador familia</td><td>l.e.mujeres</td><td>2</td></tr>
<tr><td>papel ecológico 400 mts</td><td>l.e.mujeres</td><td>8</td></tr>
<tr><td>cremas dentales</td><td>l.e.hombres</td><td>12</td></tr>
<tr><td>cuchilla de afeitar</td><td>l.e.hombres</td><td>15</td></tr>
<tr><td>jabón para baño</td><td>l.e.hombres</td><td>12</td></tr>
<tr><td>papel higiénico 400 mts</td><td>l.e. hombres</td><td>13</td></tr>
<tr><td>cremas dentales</td><td>psico mujeres</td><td>5</td></tr>
<tr><td>jabón para baño</td><td>psico mujeres</td><td>6</td></tr>
<tr><td>jabón líquido para manos dispensador</td><td>psico mujeres</td><td>3</td></tr>
<tr><td>papel ecológico 400 mts</td><td>psico mujeres</td><td>5</td></tr>
<tr><td>cremas dentales</td><td>psico hombres</td><td>9</td></tr>
<tr><td>cuchilla de afeitar</td><td>psico hombres</td><td>9</td></tr>
<tr><td>jabón para baño</td><td>psico hombres</td><td>9</td></tr>
<tr><td>papel ecológico 400 mts</td><td>psico hombres</td><td>10</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>7</td><td>Favorecer que las personas mayores institucionalizadas cuenten con el seguro exequial. En caso de un evento extraordinario con un usuario el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servido funerario ante el ente Municipal, tal y como lo establece el Decreto Municipal 0379 del 9 de agosto de 2013.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Para aquellos adultos mayores que no cuentan con red de apoyo o sus familiares por falta de recursos económicos no pueden incluirlos en un plan exequial, la institución garantiza su inhumación dentro de un contrato firmado con una Funeraria.</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Contar con historias clínicas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información. 9. Disponer por su cuenta y bajo</td><td>GL</td><td>100%</td><td>En este punto de indica que desde el área de enfermería se realizo la gestión de actualizar las carpetas que contienen las bitácoras de los adultos mayores, allí se encuentra la hoja de identificación que registra los datos pertinentes del adulto, nombre, cédula, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, dirección o números de contacto de familiares o amigos, hojas de evolución donde se consigna el estado de salud del adulto o los cambios que pueda presentar, hoja de tratamiento, donde se especifica el manejo farmacológico y registro de la administración de los mismos, además del registro de signos vitales, en el que se especifican las cifras obtenidas en la toma.</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la adecuada atención a las personas mayores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se contó con el personal idóneo y requerido, establecido en la ley 1315 de 2009, para la adecuada atención a las personas mayores: La atención de los adultos mayores se realizó con la intervención de todos los profesionales, a través del conocimiento previo de patologías y con el compromiso de intervenir integralmente dependiendo de sus necesidades y cumpliendo con los compromisos del contrato, con un personal idóneo para</td></tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>la atención a través de procesos continuos de capacitación y evaluación de los conocimientos.</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Realizar una atención integral en lo requerido como entidad de protección social a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por médico general, enfermera jefe, Psicóloga, fonoaudiología, fisioterapeuta, nutricionista, auxiliar de enfermería, trabajadora social y auxiliar enfermería administrativa, asegurando mejores condiciones de salud en los beneficiarios del contrato sin asumir las responsabilidades que al respecto le competen a la EPS.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se realizó la atención integral en lo requerido como entidad de protección social a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por: Médico General, Enfermera Jefe, Fonoaudióloga, Psicóloga, Fisioterapeuta, Nutricionista, Auxiliares de Enfermería, Auxiliar de enfermería administrativa y trabajadora social.

<table><tr><th>NOMBRE DEL PROFESIONAL</th><th>CARGO</th></tr><tr><td>CARLOS ALBERTO RESTREPO OROZCO</td><td>MÉDICO GENERAL</td></tr><tr><td>JEFE ENCARGADA</td><td>LUZ ADRIANA MENDEZ FRANCO</td></tr><tr><td>MARIA DEL SOCORRO GIRALDO GALLEGO</td><td>AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA (Para trámites de Centro de Bienestar)</td></tr><tr><td>MONICA BERNAL OSORIO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>VIVIANA ROSSO HENAO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>YULY VIVIANA BENAVIDES</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>LAURA DANIELA CASTAÑO GOMEZ</td><td>PSICOLOGA (ACTIVIDADES OCUPACIONALES)</td></tr><tr><td>MARIA VICTORIA HURTADO GARCIA</td><td>FONOAUDIÓLOGA</td></tr><tr><td>MONICA PATRICIA ROMÁN CASTALO</td><td>NUTRICIONISTA</td></tr><tr><td>MANUELA MARIN VELASQUEZ</td><td>TRABAJADORA SOCIAL</td></tr></table>
El equipo interdisciplinario, realiza las actividades propias de cada profesión, poniendo al servicio de los adultos mayores sus conocimientos y competencias para brindar una atención con calidad, basada en el trato humanizado y respondiendo a las expectativas de los adultos y sus familias.

<table><tr><th>SERVICIO</th><th>TOTAL AUXILIARES</th></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA MUJERES</td><td>2</td></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA HOMBRES</td><td>2</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA MUJERES</td><td>8</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA HOMBRES</td><td>6</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>11</td><td>Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando listado de los elementos suministrados y de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual presentará ante la Secretaria de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser presentados en medio físico y magnético.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>De manera mensual se envía el informe cualitativo y cuantitativo el cual contiene las evidencias de las actividades realizadas en cada obligación del contrato, además de los soportes respectivos de listados con los datos de los adultos mayores que participan en las actividades, listados actualizado de los beneficiarios del programa, pago de seguridad social y certificación de cuenta bancaria, además en medio físico y magnético con toda la información requerida en el informe.</td></tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

12	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre el ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización (en este último deben estar pendiente de las necesidades del beneficiario) de un usuario favorecido con el programa. 13. En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato	GL	100%	Se Informó inmediatamente a la secretaría de desarrollo social sobre ingresos, fallecimientos, retiros voluntarios, expulsiones u hospitalización de los usuarios que hacen parte del programa. Adultos hospitalizados. 10 Desde el hospital general san Isidro se mantuvo comunicación constante con la IPS donde fueron trasladados los adultos que no cuentan con red de apoyo, para proporcionar los implementos de aseo, ropa y cubrir demás necesidades que presentó el adulto, en el caso de los adultos que cuentan con red de apoyo, se les informó a los acudientes telefónicamente al sitio donde fueron llevados los adultos para que estuvieran al pendiente, proporcionen los implementos de aseo y que nos mantengan al tanto del estado de salud de los adultos. **INGRESOS:** Sr. Humberto Torres Arias, el día 08/01/2025. **DEFUNCIONES:** Sr. Albeiro Antonio Vargas, el día 04/01/2025 Sr. José Ernesto Patiño Cardona, el día 07/01/2025 Sra. Nelly García de Ramírez, el día 16/01/2025 Sr. Alonso López Rivera, el día 22/01/2024.
13	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato al Municipio de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	Durante la ejecución de cada evento, se dieron los créditos a la Alcaldía de Manizales, Secretaria de Desarrollo Social, indicando que se ejecuta con recursos de esas entidades gubernamentales, dando a conocer a los beneficiarios que mediante el respectivo apoyo se garantiza una vida saludable y digna como personas que forman parte de nuestra sociedad
14	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el rnunicipio.	GL	100%	Se tienen en cuenta todas las recomendaciones dadas por el supervisor para una mejor ejecución del contrato.

Enunciar los anexos entregados: Se anexa informe Cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

Gloria María Uribe O.

FIRMA
NOMBRE: Gloria María Uribe O.
C.C. Nro. 30273316
Supervisor